

Expediente: 997/10
Carátula: SANTUCHO ANTONIO ARMANDO C/ LA BARRACA S.A. Y/O FRIGORIFICO ALTO PERU S.R.L. S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SANTUCHO, ANTONIO ARMANDO-ACTOR
900000000000 - LA BARRACA S.A. Y/O FRIGORIFICO AL TO PERU S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - ESTABLECIMIENTO FRIGORIFICO LA BARRACA S.A., -DEMANDADO
900000000000 - FRIGORIFICO ALTO PERU S.R.L., -DEMANDADA
20102198256 - GARCIA BIAGOSCH, ALBERTO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 997/10



H106006416492

JUICIO: SANTUCHO ANTONIO ARMANDO c/ LA BARRACA S.A. Y/O FRIGORIFICO ALTO PERU S.R.L. s/ X - INSTANCIA UNICA - Expte. n° 997/10

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, septiembre de 2026.

Por recibido. Téngase presente lo resuelto por el Tribunal Superior. Encontrándose cumplidos los trámites en esta sede, remítanse los autos al Juzgado del Trabajo de Primera Instancia de la VIa. nominación (GEAT N°1). Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. Firmado digital. Funcionario de ley.- MNG. 997/10.

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.